UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCIÓN D. N°.2043-00-2018
19/11/2018

"POR LA QUE SE APRUEBA EL LLAMADO Y PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES AD-REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2019, ID Nº 354.583".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF Nº 1.074/2018 con ME Nº 8204/2018, de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2.538/2018 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien solicita la aprobación o rechazo mediante Resolución de la máxima autoridad, del Llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 para la Adquisición de Gases Medicinales Ad-Referéndum Presupuesto 2019, ID Nº 354.583.----------

b) La Nota ADM HC Nº 950/2.018, del Administrador del Hospital de Clínicas, en la cual se remite documentación con Visto Bueno del Director del Hospital de Clínicas, para dar inicio a los trámites correspondientes para la adquisición de gases medicinales ad referéndum 2.019.----------

c) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

2043-01-2018 **APROBAR** el Llamado para la Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 para la Adquisición de Gases Medicinales Ad-Referéndum Presupuesto 2019, ID Nº 354.583.----------

2043-02-2018 **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 para la Adquisición de Gases Medicinales Ad-Referéndum Presupuesto 2019, ID Nº 354.583.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

Cc.DAF, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo

LBM/RGM/lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
20 NOV 2018
N°: 2935 Firma:
Hora: 10:12 Aclaración:
Lic. LOURDES GAVILÁN
Dpto. de Contrataciones Públicas
Sección Contratos y Ejecución de Garantías
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Avda. Cruzada de la Amistad y Mcal. López
Teléf.021 585676 - 021 683930/2 Interno 479Celular: 0961 664397 - 0961 662851/2
Web: www.med.una.pyE-MAIL: fcm@med.una.py
Campus de la UNA-San Lorenzo – Paraguay